

EXPEDIENTE 000-CO-RE-2020-0003

**NOTA DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO MUSEOGRÁFICO DEL ACTUAL ESPACIO EXPOSITIVO DE ENRESA EN MADRID**

---

Advertido error en el Pliego de prescripciones técnicas (documento con clave: 000-ES-RE-0036), en el apartado 5.2 “VIDEO WALL DESMANTELAMIENTO DE CENTRALES NUCLEARES” y en el esquema nº 12.

En página 25, donde dice “4 Pantallas planas 32”, debe decir “**2 pantallas planas de 32”**”, quedando el párrafo redactado de la siguiente forma:

5.2 VIDEO WALL DESMANTELAMIENTO DE CENTRALES NUCLEARES

(...)

**Memoria técnica**

*Equipos e instalaciones audiovisuales (Hardware). (Plano Instalaciones\_Detalle conexiones datos nº plano 3.3. del Proyecto Básico y de ejecución de reforma de sala de exposiciones).*

**2 Pantallas planas 32"** con marcos menores de 7 mm que deberán tener como mínimo las siguientes características técnicas:

- Tipo: 60Hz E-LED BLU.
- Resolución: 1920\*1080 (Full HD).
- Área de pantalla activa (mm) 698.4 (H) x 392.85 (V).
- Brillo (Typ.) 400 nit.
- Ratio de contraste 5000:1.
- Ángulo de visión (H/V) 178:178.
- Response Time (G-to-G) 8ms.

(...)

En página 26, donde dice “1 Pantalla plana 55” debe decir “**3 pantallas planas de 55”**”, quedando el párrafo de la siguiente forma:

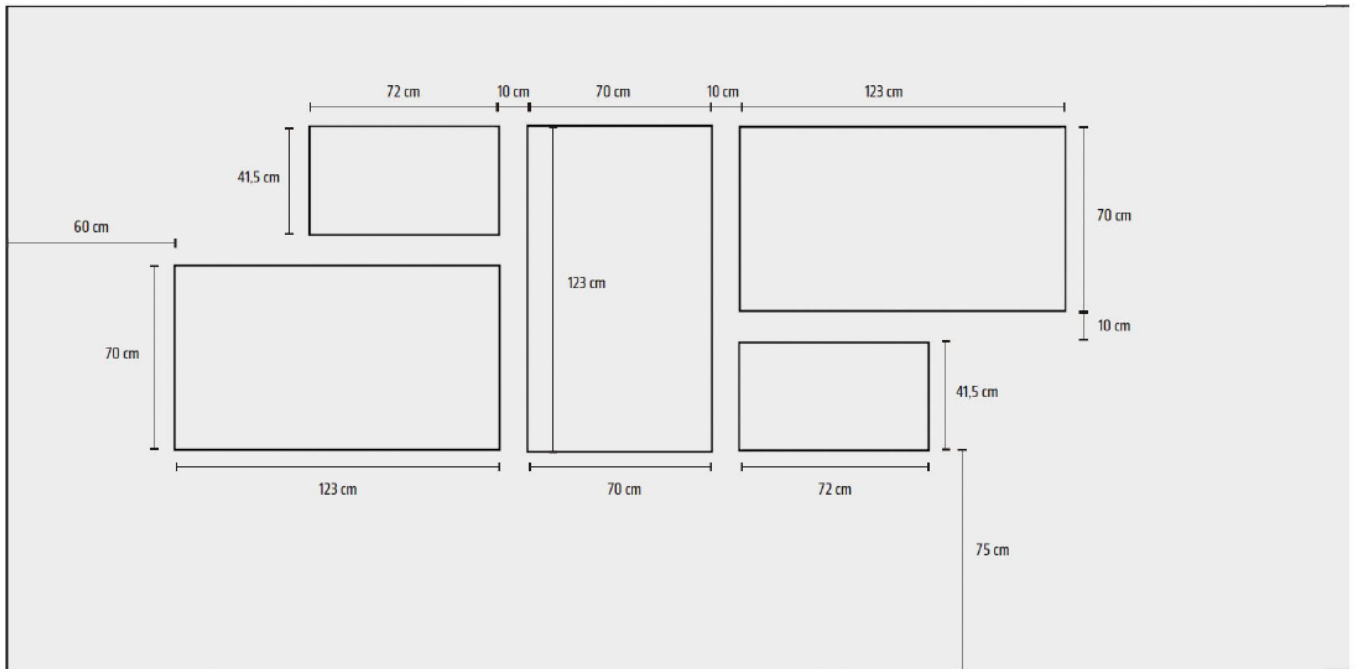
**3 Pantallas planas 55"** con marcos menores de 7 mm que deberán tener como mínimo las siguientes características técnicas:

- Tipo: 60Hz E-LED BLU.
- Resolución: 1920\*1080 (Full HD).
- Área de pantalla activa (mm) 1209.6 (H) x 680.4 (V).
- Brillo (Typ.) 500 nit.
- Ratio de contraste 5000:1.
- Ángulo de visión (H/V) 178:178.
- Response Time (G-to-G) 8ms.
- Pantalla específica para señalización, los marcos deben de ser del mismo ancho en sus cuatro lados y no debe tener logo o marca visible.

(...)

En página 72 se sustituye el esquema 12 Video Wall Desmantelamiento De Centrales Nucleares por el **esquema 8** de la página 68:

ESQUEMA 8. VIDEO WALL ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE EL CABRIL



En consecuencia, se procede a ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día **21 de agosto de 2020, a las 13:00 horas.**